



## **PLAN DE Gestión Escolar 2018**

# **COLEGIO Teniente Dagoberto Godoy n° 120 La Granja.**

### **FUNDAMENTACIÓN**

#### **Marco jurídico y normativo.**

La ley sobre violencia escolar 20.536, entiende la buena convivencia escolar como la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

La convivencia escolar es un aprendizaje, se enseña, se aprende corresponde a la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa y se expresa en distintos Espacios formativos en el aula, salidas a terrenos, recreos, talleres, actos ceremoniales, biblioteca, así como también en los espacios de participación como son: Consejos escolares, Centro de Padres, Centro de Alumnos, consejos de profesores y reuniones de padres y apoderados.

Las normas deben ser coherentes con las convenciones internacionales firmadas por Chile (por ejemplo, con la Carta de los DDHH y la Convención de los Derechos del Niño) y con la propia legislación interna (la Constitución Política y leyes de la Reforma Educacional, en particular con la nueva Ley de Inclusión).

Las normas basadas en un enfoque de derecho deben ser aplicadas en forma clara, justa y respetuosa de la dignidad de las personas. Cuando fuese necesario establecer alguna sanción se falta a este principio cuando, frente a una acusación, no se aplica el debido proceso

Es decir, cuando no se escucha con debida atención a las partes involucradas, o no consideran sus argumentos, o no se presume la inocencia de quienes son acusados, o no se reconoce el derecho de apelación que ellos tienen. esta debiera ser proporcional a la falta, a la edad y al rol que desempeña quien la comete.

### **Principios orientadores**

**La Política Nacional de Convivencia Escolar está basada en las normas vigentes y constituye una orientación para que los colegios fortalezcan la comprensión formativa de la convivencia escolar, sustentadas en tres ejes:**

**Enfoque formativo de la Convivencia Escolar: Esto es que la convivencia escolar es un aprendizaje, comprendido en el curriculum, por lo tanto se identifica, se planifica y se evalúa como cualquier otro contenido. “se enseña y se aprende a convivir”**

**La participación y compromiso de toda la comunidad escolar:** La convivencia escolar es responsabilidad compartida por todos los miembros de la comunidad educativa y por la sociedad en su conjunto.

Esto implica que todos en conjunto deben involucrarse en la construcción de la convivencia cotidiana en forma responsable de sus inconvenientes, dificultades y aciertos.

**Los actores de la comunidad escolar como sujetos de derecho y de responsabilidades: Convivir juntos implica tener presente que en un mismo tiempo y espacio se congregan a personas de distintas edades, sexo y creencias además de funciones e intereses , entorno a un fin común, donde existen relaciones simétricas entre los diversos actores, como también asimétricas en función de las responsabilidades diferentes que se le asignan a cada actor, todo esto teniendo presente el principio del interés superior del niño, establecido en la convención sobre los derechos del Niño, que los sitúa como sujetos de protección especial.**

### **Fundamentos en PEI. Y sellos institucionales**

El PEI. Es un instrumento que ordena y da sentido a la gestión institucional del colegio, además de establecer el propósito compartido por la comunidad educativa, tal como lo señala el Art.9 de la LGE; en tal sentido, expresa la voluntad formativa de la comunidad es decir, el tipo de persona que se desea formar, lo que tiene relación directa con la formación en convivencia escolar.

Resulta fundamental que todas las acciones, normas, estructuras y procesos de la institución escolar sean coherentes con los postulados de su PEI, de tal manera establecer un horizonte claro que promueva la participación de todos los actores de la comunidad escolar.

El centro de nuestro quehacer exige que nos brindemos hacia una educación de calidad, mediante la construcción activa de aprendizajes, no solo con diligencia y eficacia sino y por sobre con humanidad. los aprendizajes de nuestros alumnos son el centro de toda nuestra labor y a ellos nos debemos con total dedicación y excelencia.

Valoramos **la participación, la valoración de la diversidad, el trabajo en equipo, la visión pedagógica y nuestros valores institucionales como son: Respeto, Honestidad, Responsabilidad e Inclusión.**

## Diagnóstico

**Objetivo:** Identificar los puntos críticos en convivencia y dar cuenta de las necesidades reales de convivencia del establecimiento.

Con ello diseñar acciones que respondan a metas y objetivos que abarquen las *problemáticas más relevantes en Convivencia Escolar.*

Se Analiza los resultados de Convivencia:

- *Otros Indicadores de casos tratados en el año 2017 en psicoorientación.*
- *Encuesta de Satisfacción de la Red Crecemos 2017 (apoderados y estudiantes).*

Participantes:

Director

Coordinadores Académicos

Profesores, Encargado de convivencia.

- Resumen de los casos tratados en Psicoorientación durante el año anterior.
- Contención emocional 30 casos
- Maltrato Psicológico 21 casos
- Maltrato Físico 32 casos
- Contención Emocional 30 casos
- Cyberbullying 13 casos
- Investigaciones 22 casos
- Acoso Escolar 25 casos

Resultados Encuesta Satisfacción alumnos y apoderados 2017.

- La vivencia Respeto es el indicador que presenta los resultados más descendidos. (Falta de respeto principalmente entre estudiantes) Aun cuando se ha ido superando.
- La vivencia de seguridad psicológica de los estudiantes en los espacios recreativos, sin presencia de adultos.
- La continuidad del proceso de participación democrática con la creación del centro de alumnos.

Se identifican los siguientes puntos críticos en convivencia para ser abordados en el Plan de Gestión de Convivencia 2018:

- ✓ **Respeto entre estudiantes y hacia el profesor**
- ✓ **Participación y vida democrática.**
- ✓ **Seguridad Psicológica**

## **I. OBJETIVO GENERAL**

- **Construir colaborativamente un buen Clima de Convivencia Escolar con la finalidad de generar un ambiente propicio para el aprendizaje con acciones de prevención ante casos de acoso o violencia escolar basados en los valores institucionales, participación democrática y compromiso de todos los estamentos de la comunidad escolar.**
- **Ejes de trabajo:**
  - **1. Respeto Mutuo**
  - **2. Seguridad psicológica**
  - **3. Participación.**

**Focos:**

**Comunidad Escolar**

**Responsable:  
Encargado de convivencia  
Escolar**

## **II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

**Respeto mutuo y buen trato.**

**1.1 Fortalecer el buen trato en los estudiantes para lograr una buena convivencia entre ellos y con sus profesores, desde tercero básico a octavo.**

**1.2. Prevenir la violencia y acoso escolar en los estudiantes.**

**1.3. Promover los valores institucionales en los educandos.**

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Seguridad Psicológica

**2.1 Establecer estrategias comunes para el aprendizaje de resolución de conflictos.**

**2.2. Difundir el espacio de psicoorientación como el lugar donde los alumnos manifiestan sus inquietudes y propuestas sin temores y dudas.**

Objetivos específicos:

Participación:

**3.1. Fomentar la participación de la comunidad escolar en las distintas instancias educativas.**

## PLANIFICACION DE ACCIONES

Objetivo 1.1	<b>Fortalecer el buen trato en los estudiantes para lograr una buena convivencia entre ellos y con sus profesores, desde tercero básico a octavo</b>
--------------	--

Acción 1.1	Nombre de la Acción: Taller de debate“ el respeto entre pares “	
	Descripción de la Acción: Se realiza taller de debates con los presidentes de todos los cursos de tercero a octavo básico.	
Fechas	Inicio	Mayo 4
	Término	Mayo 4
Responsable	Cargo	Encargado de convivencia
Recursos	Diapositivas resultados encuesta de satisfacción y casos presentados en psicoorientación durante el año 2016.	
Medios de Verificación	Listado de asistencia a sesiones Acta libro de centro de alumnos. Ppt. Diagnóstico	

Acción 2.1	Nombre de la Acción: Celebración día del alumno.	
	Descripción de la Acción: Se realiza celebración del día del alumno, con actividades de interacción del alumnado y profesorado tanto deportivo y recreativo. Destacando el respeto mutuo como eje principal.	
Fechas	Inicio	Viernes 11 de Mayo
	Término	Viernes 11 de Mayo
Responsable	Cargo	Encargado de convivencia
Recursos	Cancha techada, balones, globos, bombillas, equipo de audio.	

Medios de Verificación	Fotos, libro de clases en contenidos del cambio de actividad.
------------------------	---

Acción 3.1	Nombre de la Acción: Concurso artístico	
	Descripción de la Acción: Se realiza un concurso de afiches con dibujo y slogan que promueva el respeto mutuo entre alumnos y a su vez con el profesorado, de tercero a octavo básico.	
Fechas	Inicio	8de Junio
	Término	15 de Junio
Responsable	Cargo	Encargado de convivencia , profesores jefes
Recursos	Hoja de block, lápices de colores, paneles de exposición, premios a los mejores trabajos.	
Medios de Verificación	Libro de clases en contenidos, fotos.	

Objetivo 2.2	Prevenir la violencia y acoso escolar en los estudiantes
--------------	--

Acción 1.2	Nombre de la Acción: Detección temprana de situaciones de violencia.	
	Descripción de la Acción: Inspectores y encargado de convivencia llevan un registro de alumnos atendidos por violencia escolar, quienes son llamados regularmente a la oficina para trabajar en la prevención de la violencia, quedando registrada la entrevista	
Fechas	Inicio	marzo

	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Inspección encargada de convivencia
Recursos	Humanos	
Medios de Verificación	Registro de casos en hoja de entrevista. Estadística e informe a Dirección de casos tratados.	
Acción 22	Nombre de la Acción: Taller de Prevención de bullying	
	Descripción de la Acción: Taller de prevención del bullying a través de ppt, realizado por psicología y convivencia escolar, los alumnos participan debatiendo y realizando dramatizaciones respecto del tema.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Convivencia escolar
Recursos	Data, computador, pendrive, audio.	
Medios de Verificación	Listado de asistencia y firma de los alumnos, libro de clases con los contenidos del tema.ppt con el tema.	

Acción 3.2	Nombre de la Acción: Puertas Abiertas para atención del alumno	
	Descripción de la Acción: Atención permanente al alumno a través de mediaciones y reflexión entre ellos para solucionar sus conflictos en forma pacífica. Todas las mediaciones quedan registradas en archivador correspondiente.	
Fechas	Inicio	marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Convivencia Escolar
Recursos	Oficina, archivador, mediador.	
Medios de Verificación	Firma del alumno, archivador casos tratados, estadística.	

Acción 4.2	Nombre de la Acción: Prevención de situaciones de violencia en espacios abiertos.	
	Descripción de la Acción:	



	Observación de los espacios de circulación o movimientos de los alumnos durante la entrada y salida de los alumnos, recreos y almuerzo.	
Fechas	Inicio	marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Inspectoría , encargado de convivencia
Recursos	Humanos.	
Medios de Verificación	Fotografías, archivador de registro.	

Acción 5.2	Nombre de la Acción: Recibimiento alumnos nuevos.	
	Descripción de la Acción: Recibimiento de los alumnos nuevos con el fin de iniciarlos en el plan de inclusión con psicóloga y equipo de gestión, realizan tour por las dependencias del colegio y se les entregan regalitos.	
Fechas	Inicio	Marzo 5
	Término	Marzo 5
Responsable	Cargo	Psicóloga, encargado de convivencia, equipo de gestión.
Recursos	Infraestructura, regalito.	
Medios de Verificación	Periódico de la red, fotografías.	

Objetivo 3.3	Promover los valores institucionales en los educandos	
Acción 1.3	Nombre de la Acción: Celebrar el día de la Convivencia Escolar	
	Descripción de la Acción: A nivel nacional se celebra el día de la convivencia escolar, en esta oportunidad, se realizaran reflexiones en la sala de clases desde kínder a octavo. Se muestran trabajos de los alumnos en paneles al interior del	

	establecimiento.	
Fechas	Inicio	20 de Abril
	Término	20 de Abril
Responsable	Cargo	Profesores jefes , psicólogos y convivencia escolar
Recursos	Paneles , cartulina, recortes , láminas , alfileres,etc	
Medios de Verificación	Fotografías, paneles con información, contenido en libro de clases.	
Acción 2.3	Nombre de la Acción: Realizar fiesta de valores, enfocado en el valor del respeto y la responsabilidad.	
	Descripción de la Acción: Se realizará la primera fiesta de valores destacando valores del respeto y la responsabilidad.	

Fechas	Inicio	25 de agosto
	Término	25 de agosto
Responsable	Cargo	Encargado de convivencia y Equipo de gestión
Recursos	Por responder de acuerdo al presupuesto por asignar.	
Medios de Verificación	Fotos, planificación, libro de clases.	

Acción 3.3	Nombre de la Acción: Campañas visuales del buen trato.	
	Descripción de la Acción: Director del establecimiento realiza campañas visuales a través de pendones colocados estratégicamente y que demuestren el buen trato y la sana convivencia.	
Fechas	Inicio	agosto
	Término	diciembre
Responsable	Cargo	Director
Recursos	A conseguir	
Medios de Verificación	Pendones , fotos	

Objetivo 2.1	Establecer estrategias comunes para el aprendizaje de resolución de conflictos	
Acción 1.2	Nombre de la Acción: Taller de resolución de conflictos	
	Descripción de la Acción: A través de psicología y convivencia escolar se realizan talleres en el curso en compañía del profesor, para que juntos establezcan estrategias para resolver sus conflictos en forma pacífica y dialogando.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Psicología, Comité de convivencia escolar, profesores.
Recursos	Data, audio, pendrive, acta y firmas de asistentes.	
Medios de Verificación	Acta y firmas de asistentes, fotos.	

Acción 2.2	Nombre de la Acción: Realizar Evaluación	
	Descripción de la Acción: Se realiza evaluación del taller mediante una encuesta a llenar por los participantes para visualizar el impacto logrado	
Fechas	Inicio	Noviembre
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Psicología, Comité de convivencia escolar, profesores.
Recursos	Hojas...	
Medios de Verificación	Resultados de la evaluación	

Objetivo 2.2.	Difundir el espacio de psicoorientación como el lugar donde los alumnos manifiestan sus inquietudes y propuestas sin temores y dudas.	
Acción 1	Nombre de la Acción: En tu colegio sin temores	
	Descripción de la Acción: En una labor conjunta de convivencia escolar y psicólogos se transmite a los alumnos la relación confiable para que planteen sin temor sus inquietudes y problemáticas para buscar soluciones, mediante el dialogo y realizando un seguimiento	
Fechas	Inicio	Marzo

	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Convivencia escolar , psicólogos
Recursos	Oficina, humanos. Juguetes, archivadores.	
Medios de Verificación	Estadísticas, archivadores.	

Objetivo 3	<b>3.1 Fomentar la participación de la comunidad escolar en las distintas instancias educativas.</b>	
Acción 1	Nombre de la Acción: Taller socialización plan de gestión escolar con alumnos.	
	Descripción de la Acción: En reunión con la asamblea de presidentes de curso se da a conocer el plan de gestión escolar para conocimiento de los alumnos y por sobre todo la puesta en práctica de los objetivos.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	Convivencia escolar
Recursos	Data, telón, acta de reunión.	
Medios de Verificación	Fotos, libro de actas.	

Objetivo 3	<b>3.1 Fomentar la participación de la comunidad escolar en las distintas instancias educativas.</b>	
Acción 2	Nombre de la Acción: feria de las pulgas	
	Descripción de la Acción: Los alumnos en los diferentes patios realizan una feria para vender objetos en buen estado con el fin de socializar con otros compañeros.	
Fechas	Inicio	agosto
	Término	agosto
Responsable	Cargo	Departamento de psicoorientación
Recursos	Juguetes , ropa , souvenir, etc.	

Medios de Verificación	Fotos.
------------------------	--------

Objetivo 3	<b>3.1 Fomentar la participación de la comunidad escolar en las distintas instancias educativas.</b>	
Acción 3	Nombre de la Acción: Aniversario del Colegio	
	Descripción de la Acción: Centro de alumnos más una comisión de profesores organiza actividades de buena convivencia y participación de la comunidad, celebrando un aniversario más de nuestro colegio.	
Fechas	Inicio	noviembre
	Término	noviembre
Responsable	Cargo	Convivencia escolar y coordinación Pedagógica
Recursos	Globos , cartulina , bombillas,etc.	
Medios de Verificación	Libro de clases, fotos.	
Objetivo 3	<b>3.1 Fomentar la participación de la comunidad escolar en las distintas instancias educativas.</b>	
Acción 4	Nombre de la Acción: Elección centro de alumnos	
	Descripción de la Acción: Elección centro de alumnos de 5º a 8º básico , por lo menos con tres listas	
Fechas	Inicio	14 de mayo
	Término	18 de mayo
Responsable	Cargo	Convivencia escolar y coordinación pedagógica.

Recursos	Cartulina , plumones , votos , urnas
Medios de Verificación	Libro de actas, fotografías.

**Cronograma de la Implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.**

**EJE Respeto mutuo**

Acción/Mes	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Taller de debates “El respeto entre pares”				X							
Celebración día del alumno				X							





Puertas abiertas atención del alumno		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de resolución de conflictos.							X	X	X	X	X
Taller de evaluación.										X	X
En tu colegio sin temores		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Recibimiento de alumnos nuevos.		X									

<b>EJE Participación</b>											
<b>Acción/Mes</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
<b>Celebrar día de la convivencia</b>			X								
<b>Realizar fiesta de valores</b>							X				

<b>Taller de socialización</b>				X							
<b>Feria de las Pulgas</b>							X				
<b>Aniversario del colegio</b>										X	
<b>Elección centro de alumnos</b>				X							

